

justicia y de la forma en que se han de celebrar las sesiones de la Excm. Diputación de Alava si las diez y seis horas del día primero de Mayo de mil novecientos ocho y previa convocatoria se reunieron bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Victor Ebro, Gobernador civil de la Provincia los Sres. Diputados ausentes al margen y por testimonio de nosotros los infrascriptos Secretarios, se leyó y acordó lo siguiente:

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]



[Faint signature]

ATHA-DAH-AOL-024-010

Sesión de la Excm. Diputación
del día 1º de Mayo de 1908

Gobernador
Excmo. Sr. D. Victor Ebro

Presidente
D. Eduardo Velasco

Diputados

D. Benito de Guinea

" Evaristo Foronda

" Basilio Montejo

" Baldomero Sojo

" Justino Miqueloa

" Isidoro I. de Sta. Maria

" Manuel de Cosantos

Dip. Secretarios

D. Inigo Ruiz de Zarate

" Antonio de Echavarriz

Sec. de la Dip. ción

D. Elodoro Ramirez Olano

En la ciudad de Vitoria

y salo de sesiones de la Excm. Diputación de Alava a las diez y seis horas del día primero de Mayo de mil novecientos ocho y previa convocatoria se reunieron bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Victor Ebro, Gobernador civil de la Provincia los Sres. Diputados ausentes al margen y por testimonio de nosotros los infrascriptos Secretarios, se leyó y acordó lo siguiente:

El Sr. Presidente ordenó la lectura de la convocatoria publicada en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 22 de Abril y verificada que fue por el Sr. Secretario de Gobierno, el Sr. Gobernador civil en nombre del Gobierno de S. M. declaró abierto el actual período de sesiones. — Seguidamente fue leída el acta de la sesión celebrada el día 11 de Enero ppdo, última del anterior período y S. E. le prestó su aprobación. Acto continuo el Sr. Gobernador saludó y ofrece a los Sres. Diputados, acompañándoles estos hasta el vestíbulo, retirada del salón.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del Sr. Velasco, manifiesta que renuncia al cargo de Vocal de la Comisión provincial que según el turno establecido le corresponde desempeñar en el año próximo de 1908 a 1909 para continuar en el de Presidente de la Diputación que en la actualidad ocupa.

En su consecuencia y toda vez que el Sr. Gansales de Echavarriz

Membr
Vicepresiden
provin

11 de
Diput

11. Vocal del

11 de

Memor

Funcion

Honras fin
tires de la

Salon par

Fallecim
Diput



Nombramiento de
Vicepresidente de la Comisión
provincial

1.º de id de la
Diputación

1.º Vocal de la Junta de Estadística

1.º de sesiones

Memoria semestral

Función religiosa

Honras fúnebres por los mártires de la Independencia

Salón para la Cruz Roja

Fallecimiento de un ex-
Diputado

puede por las circunstancias en que se halla, sustituir al Sr. Telasco en la Comisión provincial formando parte de la misma al Sr. Guinea sustituyendo a dicho Sr. Telasco.

Procedióse a continuación a designar Vicepresidente de la Comisión provincial entre los Srs. Guinea, Laina de Santa María y Lajo que deben constituir la en el pleno actual y fue nombrado por aclamación el Sr. Guinea que dió en breves y expresivas frases las gracias a la Diputación añadiendo que procurará por su parte corresponder a la confianza que en él ha depositado y termina renunciando a los cargos de Vicepresidente de la Diputación y como Presidente de la Junta provincial de Estadística que hasta ahora ha desempeñado por ser incompatibles con el que se le acaba de conferir.

Verificada la votación para proveer la Vicepresidencia de la Diputación en forma reglamentaria tomando parte todos los Srs. Diputados dió el siguiente resultado: Sr. Manjejo cinco votos = Sr. Foronda tres = Papelotas en blanco una. En consecuencia fue proclamado como tal Vicepresidente el Sr. Manjejo.

Por aclamación fue nombrado Vocal de la Junta provincial de Estadística el Sr. Foronda.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 60 de la vigente Ley provincial se fijó en veinte el número de sesiones que habrán de celebrarse en el actual período acordando tengan lugar a las diez y seis.

Leída la memoria semestral reglamentaria que suscribe la Comisión provincial, S.E. acuerda quede sobre la mesa para que de ella puedan enterarse los Srs. Diputados.

Quedó encargada la Comisión provincial de practicar las gestiones necesarias al objeto de celebrar la función religiosa que anualmente se dedica al glorioso patrono de la provincia San Prudencio de Armenia.

Dada cuenta de la invitación que el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria dirige a las honras fúnebres que en supragio de las almas de los mártires de la Independencia se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral mañana a las diez y media horas de la misma; S.E. acuerda que acudan los Srs. Diputados en Corporación a la solemne eucaristía.

Después se acordó que para el Sr. Presidente de la Corporación la instancia del Sr. Presidente de la Comisión provincial de Álava de la Cruz Roja suplicando se comunicara a la Junta de Gobierno de dicha asociación en esta Provincia que continúe celebrando sus sesiones en el Palacio provincial y utilizando los servicios de la Imprenta.

Los asuntos en que ha de entender la Diputación presentados en relación por varios Negociados pasaron a estudio e informe de las respectivas Comisiones.

Por último a propuesta del Sr. Echave sustenta la Diputación acordó hacer constar en acta el sentimiento que le ha producido el fallecimiento

Antonio de Echave Instructor

Cludow Stamm
Blau 9



AKA-44-AOL-024-0-01

En la ciudad de México.

[illegible]

[Faint, illegible handwritten text]

Donc, en attendant que le danger de la peste s'écartere
de l'Europe, on ne peut s'empêcher de se demander si la France ne
serait pas la première à en être atteinte, et si elle ne serait pas la
première à en être guérie. C'est ce qu'il faut examiner avec soin.

1. *Chrysomelidae* (Colorado potato beetle)
 2. *Curculionidae* (Colorado potato beetle)

1. The first of these is the *Principles of Mathematics*, which is a treatise on the foundations of mathematics. It is written in a clear and concise style, and is one of the best introductions to the subject.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]